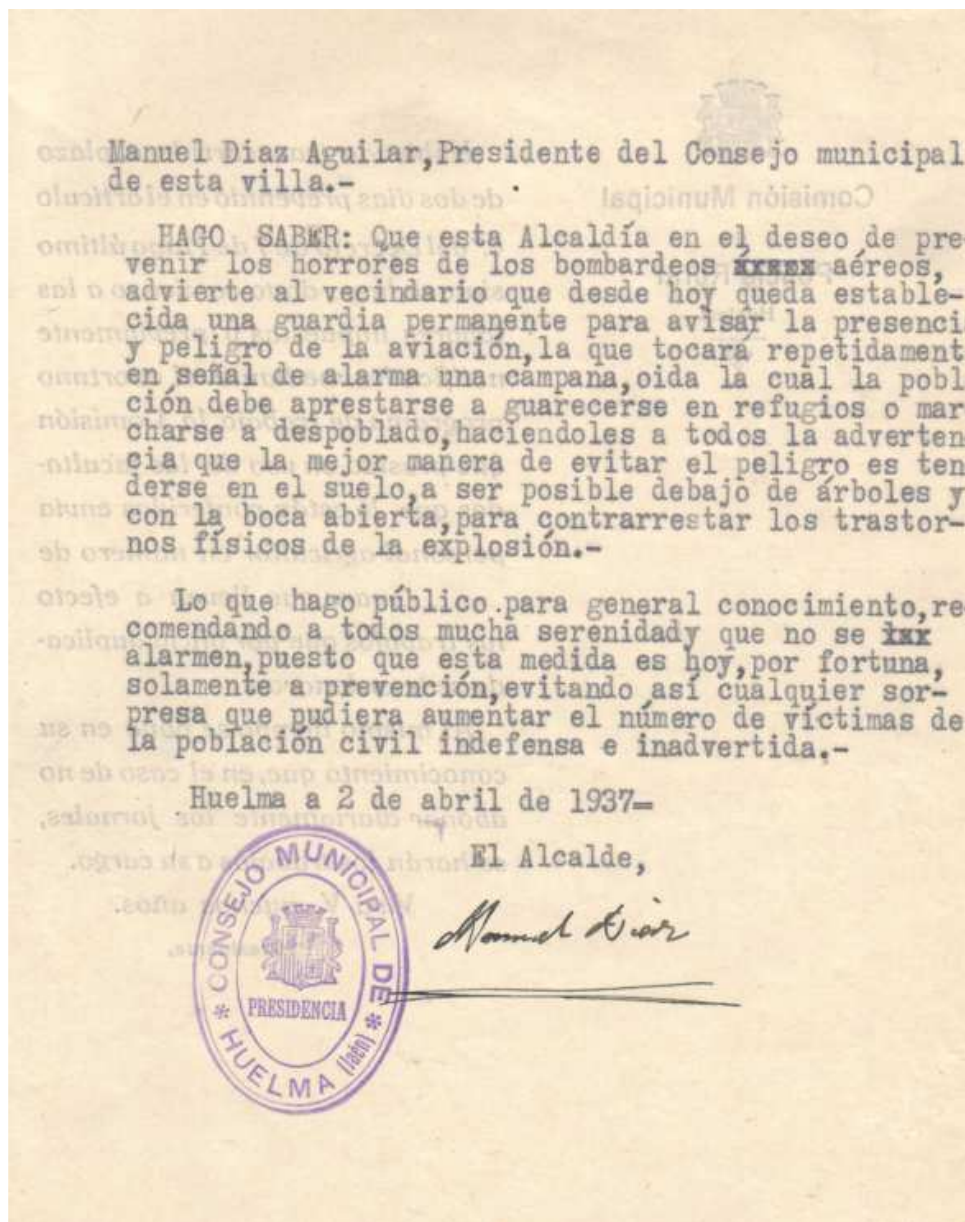


Refugios antiaéreos en Huelma durante la Guerra Civil.

Francisco Ruiz Sánchez
www.huelma.org

El 29 de junio del 37 el Gobierno dicta un decreto sobre la constitución de Juntas Municipales de Defensa Pasiva contra Aeronaves. En el texto se dispone de las medidas y cuidados que deberían tener presente los Ayuntamientos para paliar en lo posible los daños que pudieran originar los bombarderos del ejercito de Franco. Dependerían estos comites de la DECA (Defensa Especial contra Aeronaves), subordinada al ministro de Marina y Aire.

En Huelma se toma este tema muy en serio y pronto se constituye la Junta Local. Ya, en meses anteriores, la Alcaldía había dictado un bando dando instrucciones para estos supuestos.



Consejos que se llevaron a la práctica en numerosas ocasiones según me han relatado algunas personas mayores que por aquellos meses asistían, como niños que eran, a la escuela. Juana Arias, me comenta que al oír la sirena salían a un patio del “molino de Bernardita”, lugar donde se encontraba la escuela, y se tendían en el suelo. Recuerda que en algunas ocasiones podían ver a los pilotos dado la poca altura a la que volaban los aviones.

En un principio es extraño comprobar el mucho interés que las autoridades republicanas de Huelma tuvieron en tomar medidas para evitar, y en lo posible paliar, los horrores de un bombardeo. Yo, y creo que los lectores de este trabajo, pensábamos que estas acciones de guerra se desarrollaban en los frentes de batalla, lejos de nuestra localidad. Pero la realidad era otra. Huelma estaba cerca del frente de batalla de Granada¹, además de ser punto de abastecimiento y descanso de la tropa. Hasta aquí llegó el Batallón Andrés Naranjo tras la pérdida de Málaga para su descanso y reorganización. Poco después, y durante el resto de la guerra, Huelma fue el lugar escogido para la recepción y preparación de los soldados que nutrían el Batallón Disciplinario nº 9 de la Brigada Mixta 22. Testigos de aquellos años nos hablan que el batallón los conformaba una media de 400-500 soldados.

Por otra parte, nuestros paisanos conocían como la aviación nacional bombardeaban sin contemplación algunas ciudades y pueblos de la provincia. Andujar, Linares, Villanueva de la Reina, Cazalilla, Arjona, Arjonilla, Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo, Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf y el propio Jaén² sufrieron bombardeos en algún momento de la contienda. Algunos de estos pueblos estaban incluso lejanos a los frentes de guerra. En este contexto si podemos entender ahora el interés de las autoridades locales.

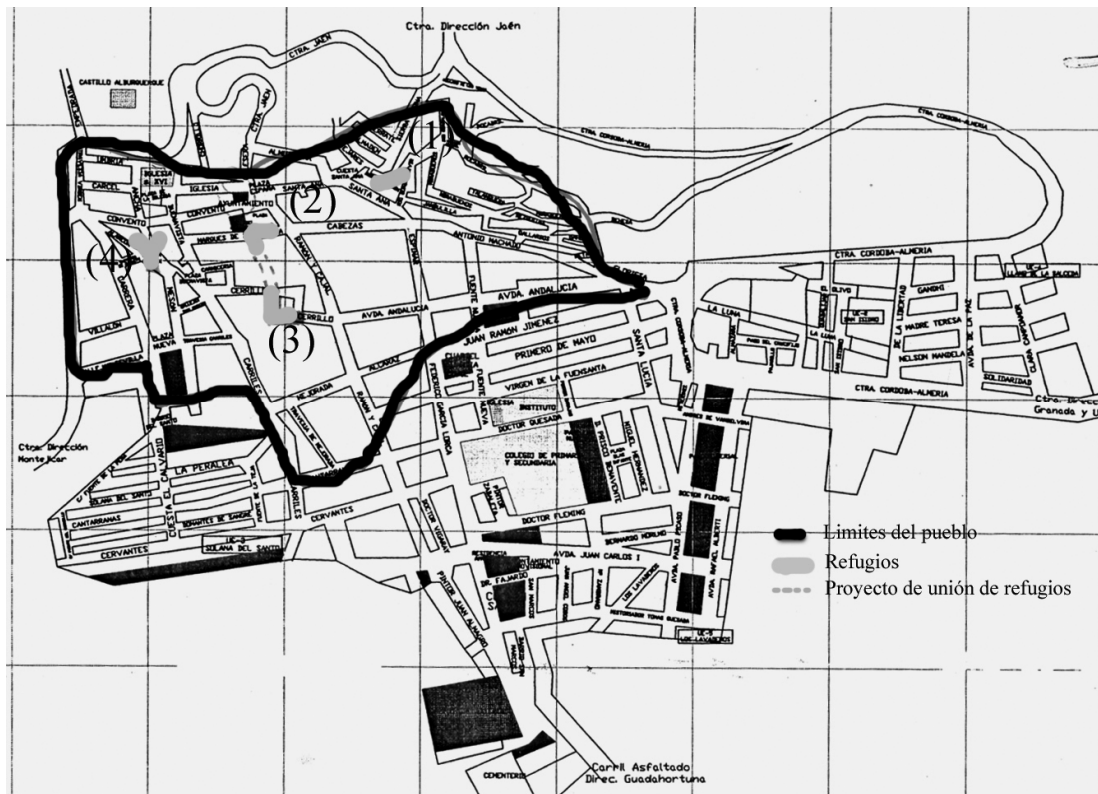
A primero de agosto del 1937 ya estaba constituida la Junta Local. La presidía el alcalde de Huelma, Manuel Díaz Aguilar. Actuaba como secretario Antonio Galiano Ramírez, médico titular de la localidad y la completaban varios vocales: Valentín de las Marinas, Secretario del Ayuntamiento, Evelio Calisalvo Fernández, el otro médico titular, Isabel Guzmán Muñoz, farmacéutica y los vecinos Francisco Salcedo Martínez y Juan Raya Guzmán.

A mediados de agosto comienzan a trabajar. Se estudian planes de emergencia y se señalan lugares donde podrían cobijarse los vecinos de Huelma en tanto se construyen verdaderos refugios. Los gastos se financiarán con la “*imposición de una peseta semanal a cada titular de una cartilla de abastecimientos*” y la “*suscripción voluntaria de organismos oficiales, organizaciones políticas y sindicales, Comercio, Banca e Industria*”, añadiéndose más tarde el nuevo colectivo de “*personal pudiente*”.

Las obras de los refugios dan comienzo el 20 marzo del 38, terminándose para julio de ese mismo año. En los meses centrales llegan a trabajar hasta 40 obreros a jornal, a los que habría que añadir detenidos en el arresto municipal y soldados del Batallón Disciplinario asentado en Huelma. Estaban dirigidos por el capataz Ramón Pérez. Se traen pinos de Mata-Bejid, se cortan los abundantes álamos negros que daban sombra a calles y plazas de la localidad, se utiliza piedra procedente del derribo de Convento, se compra material eléctrico..., en fin, se construyen cuatro grandes subterráneos con garantías de soportar un ataque aéreo. En el siguiente mapa de Huelma podemos observar su situación.

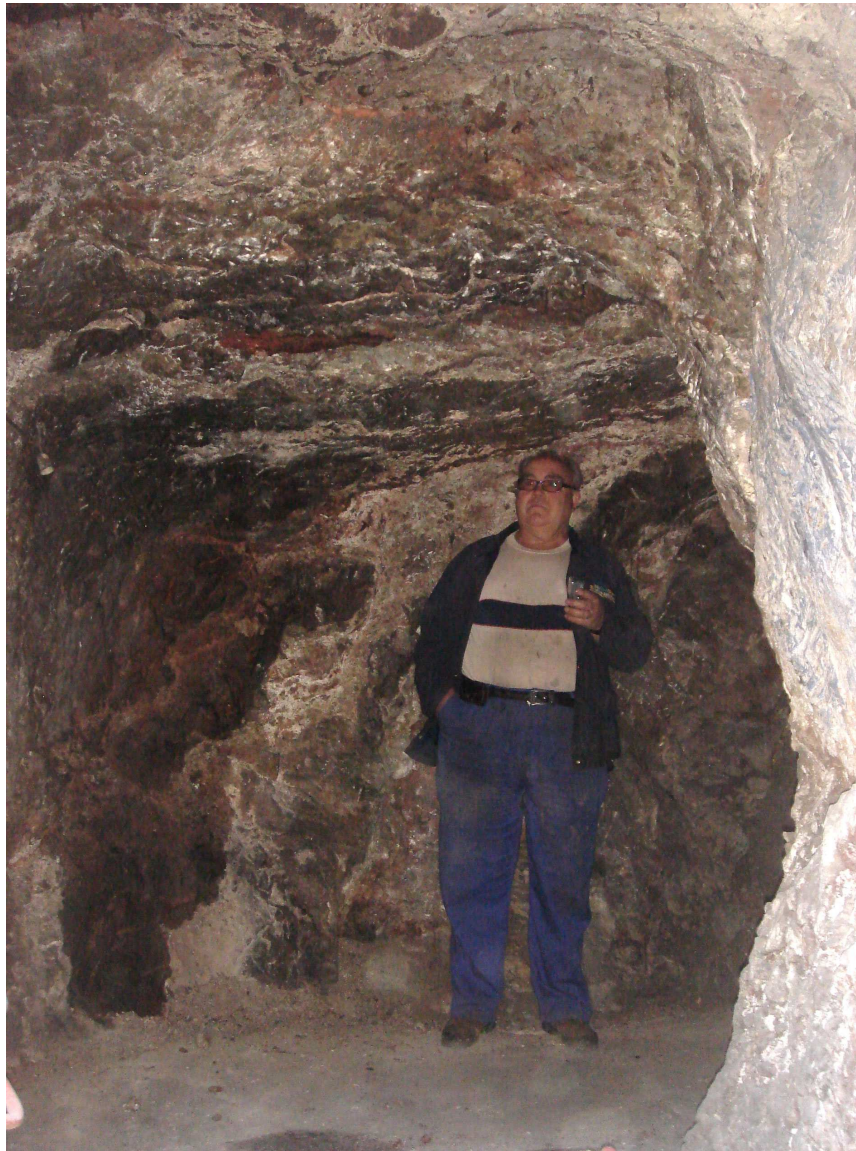
¹ Antonio Díaz Díaz, recuerda que tras la batalla de Lopera estuvieron pasando toda una noche camiones por el centro del Pueblo, (la variante aún no existía) trasladando las tropas desde el frente de Córdoba al de Granada, situado en la cuenta de la Cabeza, en el pantano de Cubillas.

² Sánchez Tostado, L.M. “La Guerra Civil en Jaén”. Colección Memoria Histórica. Jaén 2006.

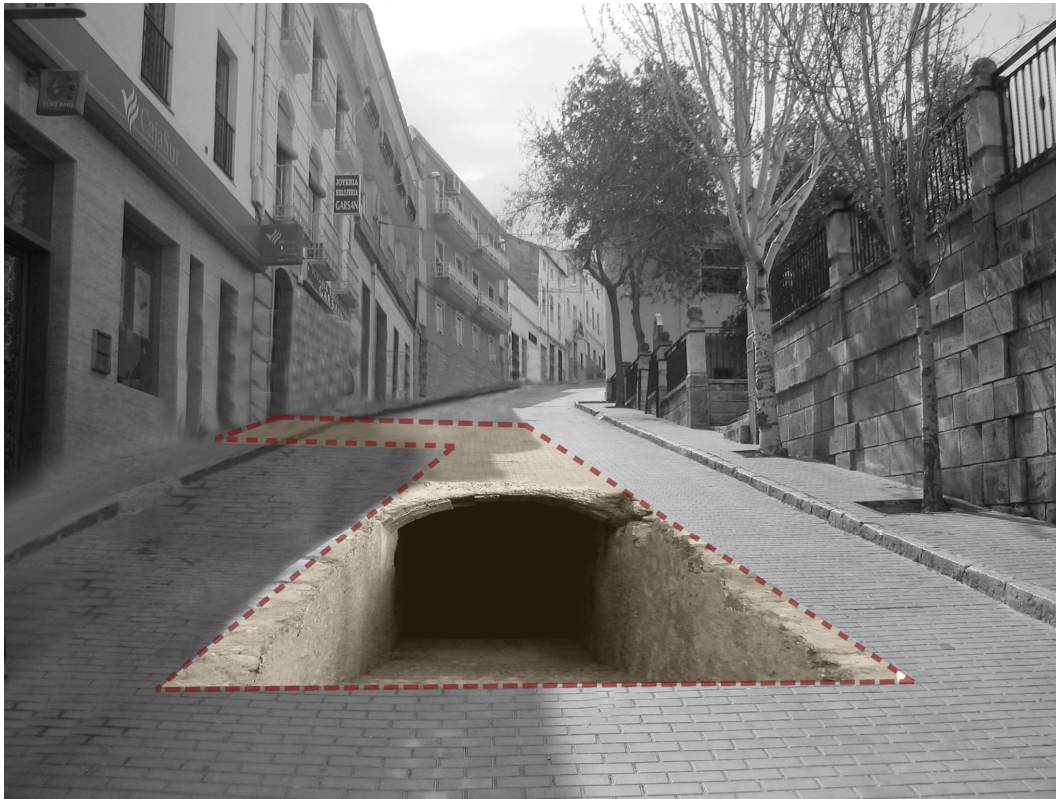


Un refugio lo construyen en la calle Río Gargantón (1). Antonio³ estuvo trabajando en este refugio durante unos días siendo muy niño. Me comenta que el terreno era bueno para este tipo de construcciones, no haciendo falta entibar paredes y techos, como sí se tuvo que hacer en el resto de los subterráneos. Tenía dos metros de alto por cuatro de ancho, de unos 100 metros de largo, dando a dos calles. Siempre se intentaba que los refugios tuvieran al menos dos entradas-salidas. En caso de destrucción de una, quedaba la otra. Parte de este refugio se conserva como podemos ver en la siguiente fotografía, y en la que aparece como referencia Diego García Bayona, propietario actual de la casa donde esta ubicado

³ Antonio Justicia estuvo ayudando a su abuelo José Rubio Codech, el maestro Sabina. También refiere Antonio como D. Domingo Moreno, maestro que tenía la escuela en la calle Carrera, les enseñaban lo que tenían que hacer en caso de un bombardeo. Deberían salir a campo abierto y tenderse boca a bajo con un palo entre los dientes.



Un segundo refugio se hizo en donde actualmente está la joyería Farsan que por aquel entonces era un huerto, el Huerto de los Frailes (2). Tenía la entrada en medio de la calle ahora llamada Marques de Santillana, y cuando ya alcanzaba una altura conveniente giraba a la izquierda, adentrándose en el huerto. Las proporciones eran similares al anterior. Tras la guerra fue rellenado, pero aún hoy se puede observar como el centro de la calle la calzada esta rehundida al estar apoyada sobre material de relleno.



Un tercer refugio estaba en la calle Cerrillo (3). Tenía su entrada al final del primer tramo, adentrándose en la montaña. También de buenas proporciones, se pretendía unir al refugio anterior, pero la guerra acabó antes.



Finalmente, el cuarto se construyó en la que ahora se denomina Plaza El Mesón, conocida popularmente como el “El Llanete” (4). Su entrada estaba en el centro de la plaza, accediéndose a él a través de unas escaleras de bajada de al menos 15 peldaños. Ya en el interior se ramificaba en dos, dejando a lo que ahora es el bar León en el centro. En el ramal de la izquierda se abría una nueva entrada. En su construcción apareció el grave problema de las aguas subterráneas que surgían si parar. En este caso el problema era más acentuado, pero aparecen también en los demás refugios. Estos dos últimos refugios también fueron rellenados tras la finalización de la guerra.



En el acta del Comité de 31 de mayo del 38 comprobamos la seriedad y el celo que se puso para la construcción de estos refugios.

Sesión del 31 de Mayo

Asistentes	El vocal Don. Juan Raya Guzmán, presenta
Presidente	para su aprobación, relación de jornales
Don. Manuel Diaz Aguilar	y recibos, los que la junta estuvo conforme.
Vocales	
Da. Isabel Guzmán Muñoz	Relación de jornales
,, Valentin de las Marinas	Del diez y seis al treinta de Abril cuyo
,, Juan Raya Guzmán	importe de cinco mil, seiscientos ochenta y
,, Francisco Salcedo Martinez	ocho pesetas.
Secretario.	Del primero de Mayo al quince de idem de
Don. Antonio Galiano Ramirez.	cuatro mil, novecientas catorce pesetas.
	Del primero al quince de Mayo, jornales de los presos, de trescientas setenta pts.
	Del diez y seis al treinta de Mayo, de cuatro mil, quinientas sesenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Recibos

De Rafael Rubio Godez, cuatro jornales cortando pinos en la Mata-Bejid-sesenta pesetas.

De Lorenzo Manjón Morales, por el mismo concepto, sesenta pesetas

De Alfonso Lopez Moreno, por dos jornales en la Mata, treinta pesetas

De Juan del Moral, por cuatro jornales en la Mata, sesenta pesetas

De Juan del Moral, cuatro jornales de un hijo suyo y un burro y dos cántaros para llevar agua, sesenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos

De Antonio Martinez, por cuatro jornales en la Mata, sesenta pesetas.

De Juan José Molero, un jornal, doce pesetas

De Juan José Molero, de seis lias de ramales, doce pesetas

De Ramón Rubio, una soga, doce pesetas

De Andres del Moral, doce espuelas terreras, veinte y cuatro pesetas

De Aurelio Perez, para entregar en la Mata para la compra de trescientos pinos quinientas pesetas

De Aurelio Perez, para el mismo concepto, quinientas pesetas

De Lorenzo Diaz, por tres obradas con un carro para retirar tierra de los refugios, ciento veinte pesetas

te cèntimos.

Del Taller Mècànico Colectivo (U.G.T.) por seis metros de sierra, ciento cinco psts.

De Tomàs Perez, de un viaje a Jaèn y regreso, importe de la dinamita y gastos, cincuenta y cinco pesetas.

De Sagrario Diaz, por un kilo de carburo-dos pesetas con cincuenta cèntimos

De Miguel Ortega Roa, taller de carpinteria, por sierra de madera, doscientas ochenta y dos pesetas con cincuenta cèntimos

De Miguel Ortega, por el mismo concepto- doscientas pesetas

De Catalina Martinez, de seis bombillas y portalàmparas, treinta y seis pesetas

De Isaaz Vico Rubio, taller de herreria, por compostura de varias herramientas, sesenta pesetas.

De Hijos de Francisco Fargas-Trasportes, de Viaje de piedra y de madera, noventa, psts

De Miguel Sanchez, un dia de su burra, tres pesetas con cincuenta cèntimos

De Andres del Moral, de doce espuestas, veinte y cuatro pesetas

De Ignacio Bayona, siete espuestas, catorce pesetas

De Tomàs Perez, viaje de Huelma a Jaèn para traer material, veinte y cinco pesetas

De Francisco Barajas, de un kilo de puntas, cinco pesetas

De Tomàs Perez, quince metros de cuerda a una peseta con cincuenta cèntimos, el metro, veinte y dos pesetas con cincuenta cèntimos

De Antonio Pichel, por varios objetos para la instalaciòn elèctrica, doce pesetas

De T. Guzmàn, diez torcias de algodòn a veinte y cinco cèntimos una, dos pesetas con cincuenta cèntimos.

De Josè Galiano, por la venta de una polea de hierro, diez pesetas

De Francisco Soriano, por cuatro jornales en la Mata-sesenta pesetas.

A propuesta del Presidente, se le asigna diez pesetas diarias al Delegado inspector de los refugos, Francisco Salcedo Martinez, para que su vigilancia sea mäs eficaz y costante, teniendo para todo lo que se refiera a los mismos, la autoridad del Alcalde.

Huelma a 31 de Mayo del 1938

Manuel Diaz

Manuel Diaz

Juan Puga

Juan Puga

Francisco Salcedo

Francisco Salcedo

Francisco Salcedo

Además de estos grandes refugios, todo aquel vecino que podía construirse alguno, así lo hacía: en la falda donde está situada la *ermita del Santo*, en las zonas más empinadas del *Barrio*, en fin, en cualquier talud de tierra. En esta última zona, en la calle Guadalquivir, muy cercano al descrito en primer lugar de la calle Garganton, he localizado uno que tiene unos 20 metros de profundidad. Hoy, sirve de leñera como otros muchos.



Al final no se produjo ningún bombardeo, pero si se escucharon en numerosas ocasiones la alarma con el paso de aviones por los cielos de Huelma. Juan⁴, otro vecino y testigo de aquellos años, me comenta como volaban por los cielos importantes formaciones. Recuerda especialmente “*las pavas*”, nombre popular por el que se conocían los Stukas alemanes.

Continua narrado Juan como la alarma se daba con una campana instalada en un altillo acristalado que había, y aún existe, en la casa del “*tío Barbas*”, padre de Baltasar Guzmán, alcalde de Huelma en los años 60. En la siguiente fotografía de los años 50 podemos observar la pequeña cúpula, a manera de torre de Iglesia que hay sobre los edificios que aparecen a la izquierda.

⁴ Juan Guzman Valverde. Aunque era todavía un niño, recuerda con mucho detalle el quehacer diario de sus vecinos en aquellos años de guerra.



El encargado y vigía durante los años de la contienda fue el ya mencionado Juan Raya Guzmán, quien aparece en algún documento como jefe de la DECA. Es por ello que en la siguiente fotografía en la que aparece acompañado de su familia viste con uniforme del ejército del aire.



Le ayudaban en su trabajo sus compañeros y amigos Baltasar Barajas y Antonio Díaz Aguilar. A este último lo vemos seguidamente con un vaso de vino acompañando a Juan Raya.

